

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ BRICEÑO. SECRETARIO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. PRESENTE.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día de hoy martes 25 de abril del año en curso, a las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

Mérida, Yucatán a 25 de Abril del año 2017.

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. RAÚL PAZ ALONZO

DECIBIDA

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

_11:25

Hory Holina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT. SECRETARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. P R E S E N T E.

En mi carácter de Presidente de la Diputación Permanente de este H. Congreso y de conformidad con lo que establece el Artículo 39 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle a la sesión de trabajo que llevará a efecto esta Diputación y que tendrá verificativo el día de hoy martes 25 de abril del año en curso, a las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Recinto Legislativo.

Sin otro particular le reitero mi segura y distinguida consideración.

ATENTAMENTE // Mérida, Yucatán a 25 de Abril del año 2017.

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE.PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PERMANENTE

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP VERONICA NOEMI CAMINO FARJAT
DE © I B I D

2 5 ABR 2017

MÉRIDA, YUGATAN, MÉXICO.

FIRMA: PUBLICIO